



Resolución de la Dirección Científica del Instituto de Investigación Biosanitaria ibs.GRANADA por la que se aprueba la relación provisional de solicitantes admitidos y no admitidos para la concesión de ayudas a Proyectos de Investigación de la convocatoria de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA 2021

RESUELVE

- 1º. Aprobar la propuesta de solicitantes admitidos y no admitidos a la convocatoria de ayudas para Proyectos de Investigación de la convocatoria 2021 de Proyectos Intramurales ibs.GRANADA, y que figura como Anexo I a esta resolución.
- 2º. Los interesados dispondrán de un plazo de 4 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las subsanaciones que consideren oportunas.
- 3º. La presentación de alegaciones se realizará por email a la siguiente dirección: convocatoria@ibsgranada.es indicando en el asunto subsanación y el nº de expediente.

Granada 24 de noviembre de 2021.

La Directora Científica del ibs.GRANADA.

Dra. María José Sánchez Pérez


ANEXO I – RESOLUCION PROVISIONAL ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

| Expediente | IP solicitante | | Causas de no admisión |
|------------------|-------------------------------------|-----------------|----------------------------|
| INTRAIBS-2021-01 | MARIA CORREA RODRIGUEZ | NO ADMITIDO | No cumple requisitos D y E |
| INTRAIBS-2021-02 | VEGA ALMAZAN FERNANDEZ DE BOBADILLA | ADMITIDO | |
| INTRAIBS-2021-03 | SALVADOR ARIAS SANTIAGO | ADMITIDO | |
| INTRAIBS-2021-04 | ALMUDENA PEREZ MARFIL | NO ADMITIDO | No cumple requisitos A y D |
| INTRAIBS-2021-05 | ANA GUERRA-LIBRERO RITE | NO ADMITIDO | No cumple requisitos D |
| INTRAIBS-2021-06 | SIGNE ALTAMÄE | NO ADMITIDO | No cumple requisitos D |
| INTRAIBS-2021-07 | PABLO ROMAN-NARANJO VARELA | ADMITIDO | |
| INTRAIBS-2021-08 | LAURA CABEZA MONTILLA | NO ADMITIDO | No cumple requisitos D |
| INTRAIBS-2021-09 | CARMEN GRIÑAN | ADMITIDO | |
| INTRAIBS-2021-10 | ADELA MARIA MADRID PAREDES | NO ADMITIDO | No cumple requisitos D y E |
| INTRAIBS-2021-11 | INAS H. FARIS AL AZZAWI | NO ADMITIDO | No cumple requisitos D |
| INTRAIBS-2021-12 | SVETLANA SADYRBAEVA DOLGOVA | NO ADMITIDO | No cumple requisitos A y D |

BASE DE LA CONVOCATORIA
DISPOSICIONES ESPECIFICAS
AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
II. Requisitos de los solicitantes

- a) El **investigador principal** debe ser investigador del ibs.GRANADA con categoría **R2 o R3 EURAXESS** con al menos 1 año de pertenencia al ibs.GRANADA, e incluidos en el registro de investigadores a 31 de diciembre de 2020.
- b) El **investigador principal** debe poseer el **título de Doctor** en el área de Ciencias de la Salud con una antigüedad inferior a 10 años.
- c) Los investigadores principales que resultaron beneficiarios en la convocatoria de proyectos intramurales 2020 no podrán presentar solicitudes en esta convocatoria.
- d) Al menos el 30% de los investigadores colaboradores deben pertenecer a un grupo emergente adscrito al ibs.GRANADA, incluyendo Atención Primaria.
- e) Los integrantes de los equipos de investigación, incluidos aquellos que sean IP, no podrán participar en más de una solicitud.